



Rozones

"Yo no le creería" a Zambada

Y fue el consultor jurídico de Relaciones Exteriores, **Alejandro Celorio**, el que ayer puso en duda los dichos de **Jesús Reynaldo Zambada** en relación con la supuesta entrega de un soborno a un jefe policiaco. Tema que reapareció en el juicio contra **Genaro García Luna** y que por los tiempos en los que el testigo contra el extitular de Seguridad Pública ha afirmado que ocurrieron, en las benditas redes han querido salpicar al ahora canciller **Ebrard**. "Las cosas se deben de tomar de quien viene", dijo Celorio a **Carlos Loret**. "¿No hay que creerle al *Rey* Zambada?, preguntó el periodista. "En lo personal yo no le creería", respondió el funcionario. "¿Ni lo que dice de García Luna o **Calderón**?", replicó Loret. Y Celorio contestó: "No. Es un testigo, en un juicio, se tienen que presentar evidencias. Si un testimonial fuera suficiente, imagínate dónde estuviéramos". Ahí el dato.

Cárceles, en el foco de atención

Y quien ha asumido como compromiso central de su gobierno restaurar el orden total en el Centro de Reinserción Social número 1 en Aquiles Serdán, Chihuahua, es la gobernadora **Maru Campos**, que ayer atestiguó la destrucción de objetos prohibidos que fueron asegurados en ese lugar. "Este es un mensaje para los chihuahuenses. Aquí está el gobierno del estado con toda la mano para limpiar los Ceresos del estado, para que no vuelva a existir un autogobierno", refirió la funcionaria, acompañada por el secretario de Seguridad Pública, **Gilberto Loya** y por el general **Ricardo Fernández Acosta**, encargados de las tareas para reencauzar la aplicación del reglamento del sistema penitenciario. Hasta el momento, se informó en los Ceresos 1 y 2 han sido decomisados y destruidos más de 5 mil objetos prohibidos.

Contralor en líos

Y quien tendrá que dar una explicación, se entiende que mayor, sobre su asistencia al Super Bowl el domingo pasado es el contralor de la Ciudad de México, **Juan José Serrano**. Y es que, como era de suponerse, el hecho detonó un encendido debate, razón por la cual la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ayer refirió: "Él tiene que dar su explicación, él fue nombrado por el Congreso, él tiene que dar su explicación". El funcionario hasta ahora ha dicho que los boletos se los regaló un primo, que se compraron a "un precio mucho menor" de lo que algunas notas periodísticas han referido (alrededor de 5 mil 600 dólares) y otras cosas como que en el estadio estuvo en las filas de hasta arriba. Sin embargo, ayer mismo el senador **Emilio Álvarez Icaza** recordó que el funcionario "prohibió a todo servidor público recibir regalos; con su firma lo publicó en la *Gaceta oficial* el 1 de diciembre de 2020, al recibir un 'regalo' de 100 mil pesos para ir al Super Bowl violó la ley. Debe renunciar". Uf.

De tortugas, dilaciones y chicanadas

Y fue el senador priista **Manuel Añorve** el que ayer acusó a Morena en el Senado de aplicar una táctica dilatoria en el procesamiento legislativo del llamado Plan B, con el propósito de acortar, consideró, los tiempos para que la oposición pueda eventualmente presentar los recursos de inconstitucionalidad a esa legislación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Es una chicanada política parlamentaria para llevarse esta dictaminación hasta finales de abril", advirtió el legislador guerrerense que además cuestionó: ¿dónde quedó la prisa que teníamos en diciembre? Lamentó que se quiera caminar a lo que denominó "la velocidad de una tortuga". Sus señalamientos, nos comentan, lo que sí ya lograron es que se ponga el reflector sobre el tema y, en una de esas evitar que la mayoría senatorial se meta al caparazón.



De tortugas, dilaciones y chicanadas

Y fue el senador priista **Manuel Añorve** el que ayer acusó a Morena en el Senado de aplicar una táctica dilatoria en el procesamiento legislativo del llamado Plan B, con el propósito de acortar, consideró, los tiempos para que la oposición pueda eventualmente presentar los recursos de inconstitucionalidad a esa legislación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Es una chicanada política parlamentaria para llevarse esta dictaminación hasta finales de abril", advirtió el legislador guerrerense que además cuestionó: ¿dónde quedó la prisa que teníamos en diciembre? Lamentó que se quiera caminar a lo que denominó "la velocidad de una tortuga". Sus señalamientos, nos comentan, lo que sí ya lograron es que se ponga el reflector sobre el tema y, en una de esas evitar que la mayoría senatorial se meta al caparazón.

Registro de agresores, cómo sí

Interesante, nos hacen ver, el posicionamiento de la ministra **Ríos-Farjat** ayer en la Corte, donde se discutió el registro de agresores sexuales que establece el Código Penal de la ahora Ciudad de México, pues si bien fue sensible al reclamo de las víctimas de delitos sexuales para que haya un registro de los agresores ya que así se empodera a las mujeres para que denuncien, el reclamo de justicia "no puede opacar la otra cara de la moneda" y quitarles el derecho a las personas sentenciadas que han cumplido sus condenas a una reinserción social, sin estigmatización alguna, por lo que se posicionó a favor del registro de agresores sexuales, pero en contra de que sus datos permanezcan en esa lista cuando ya cumplieron su condena. Vale la pena atender el planteamiento porque abre paso a equilibrios y hace de lado visos de inconstitucionalidad.